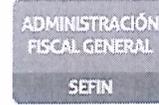




Gobierno de
Coahuila



Crédito N° 4434000572
Concepto: Multas Estatales
Importe: \$ 759,217.89
Más Accesorios legales.

NOMBRE: C CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: CALLE DEGOLLADO N° 304,
COLONIA: ZONA CENTRO
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 14 de Abril del 2023, los suscritos C. Claudia Palacio Alba y C. Oscar Gerardo Betancourt Treviño, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4434000572, de fecha 23 de Marzo del 2022, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 759,217.89 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio Solo y Deshabitado, según vecina tiene más de 2 años solo, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 14 de Abril del 2023.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. CLAUDIA PALACIO ALBA.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. OSCAR G. BETANCOURT TREVIÑO.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

Jfma.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila en vigor, artículos 1,2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, no. 37, de fecha 8 de mayo del 2012, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 4434000572 en cantidad de \$ 759,217.89 por concepto de Multas Estatales más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V., en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle Degollado con N° 304 de la Colonia Zona Centro, no fue localizada.-----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 11 de Abril del 2023 y 12 de Abril del 2023, los Notificadores – Ejecutores C. Claudia Palacio Alba y C. Oscar Gerardo Betancourt Treviño manifiestan que el Contribuyente C. CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V., al tratar de diligenciar el crédito 4434000572 de fecha 23 de Marzo del 2023, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio Solo y Deshabitado, según vecina tiene más de 2 años solo, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2





ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. **CORPROTECH, S DE R.L. DE C.V.**, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica el Comunicado de Avalúo de los Bienes embargados, con **crédito No. 4434000572** en cantidad de **\$ 759,217.89**, por concepto de **Multas Estatales** más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente **C. CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.**, que en documento anexo se detalla.-----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 117 fracción III, 118, 119 y 121 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante cinco días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - --

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 14 DE ABRIL DEL 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.





Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA
No. Multa GABISN2048-19-FIS05-073/2 **No. Crédito** 4434000572
Adeudo \$759,217.89 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente GABISN2048/19
 212209



NOMBRE: CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: DOM. SAT DEGOLLADO # 304 / EN CONTRA ESQUINA DE LA NIEVE ESTRELLA C.P.27000
COLONIA: TORREON CENTRO, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA **R.F.C.:** COR131125DF6

Oficio ALEFT/1735/2023

ASUNTO: Se comunica avalúo de los bienes de su propiedad que le fueron embargados

Por medio del presente se proporciona copia del avalúo de los bienes que le fueron embargados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal, con fecha 16 de Junio de 2022 para garantizar el pago del crédito número 4434000572 con importe de \$ 759,217.89 a su cargo, según el peritaje rendido por el perito valuador que al efecto designó el suscrito en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y 155 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción VII, 10, 12, 13 fracción VIII 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI, XLI y XLIII, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y XXXVI y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en la inteligencia de que serán a su cargo los gastos extraordinarios generados por dicho avalúo.

Lo anterior se le notifica para que de no estar conforme con dicha valuación, en términos de lo dispuesto por el referido artículo 155 del Código Fiscal de la Federación, dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación del presente oficio, haga valer el recurso de revocación a que se refiere el segundo párrafo del artículo 155 del ordenamiento legal antes citado, debiendo designar en el mismo como perito de su parte, de lo contrario se tendrá por renunciado ese derecho.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 TORREON, COAHUILA A 23 DE MARZO DE 2023
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila
292101

Nombre CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C. COR131125DF6

Domicilio DOM. SAT DEGOLLADO # 304 / EN CONTRA ESQUINA DE LA NIEVE ESTRELLA C.P. 27000, COLONIA: TORREON

Fiscal: CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

4434000572

No. Control SAT GABISN2048-19-FIS05-073/20

Cve. Credito 4434000572

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de TORREON siendo las ... horas y ... minutos, del día ... del mes de ... del año de ... el suscrito verificador, notificador y ejecutor, C. ...

autorizado para realizar la presente diligencia, con fundamento en Artículo 134 fracción I, del Código Fiscal de la Federación, artículo 1, 2 Fracción III, 5 Fracción VII, 16 Fracciones V, VI, VII, VIII, XV, XIX, XXIII, XXV, XXVI, 39 Fracciones I, II, III, V, VI, X, XIV, XV y XXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en DOM. SAT DEGOLLADO # 304 / EN CONTRA ESQUINA DE LA NIEVE ESTRELLA C.P. 27000, COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA., y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y la numeración del inmueble en que se actúa, y haciendo constar que a esta diligencia ... precedió citatorio de fecha ... mismo que fue recibido por el (la) C. ...

... quien manifestó ser ... del contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, y quien ... se identifica con ... número ... de fecha ... expedida por ...

... vigente, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s), a la persona que me atiende en el domicilio y al ... encontrarse se entiende la presente diligencia de notificación de NOTIFICACION DE AVALUO, con el (la) C. ...

... quien manifestó ser ... del contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, y quien ... se identifica con ... número ... de fecha ... expedida por ...

... persona ésta, a quien le entrego el del (los) documento(s) consistentes en NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 23 DE MARZO DE 2023, emitido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, Coahuila; mismo que contiene la firma autógrafa del Funcionario que lo emitió, ante la que me identifiqué y acredito que actuó con el cargo de Notificador-Ejecutor, mediante constancia de identificación número ... de fecha ... de ... con vigencia del ... de ... de ... al ... de ...

... expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila
292101

Nombre CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C. COR131125DF6

Domicilio DOM. SAT DEGOLLADO # 304 / EN CONTRA ESQUINA DE LA NIEVE ESTRELLA C.P. 27000, COLONIA: TORREON

Fiscal: CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

4434000572

No. Control SAT GABISN2048-19-FIS05-073/20

Cve. Credito 4434000572

la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito(a) a la Administración anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

Acto seguido, ante la presencia del (de la) C. _____, persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el (los) documento(s) consistente(s) en NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 23 DE MARZO DE 2023.

El Notificador

El Notificado

Nombre: _____

Nombre: _____

Firma: _____

Firma: _____



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila
292101

Nombre CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C. COR131125DF6

Domicilio DOM. SAT DEGOLLADO # 304 / EN CONTRA ESQUINA DE LA NIEVE ESTRELLA C.P. 27000, COLONIA: TORREON
Fiscal: CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

4434000572

No. Control SAT GABISN2048-19-FIS05-073/20

Cve. Credito 4434000572

CITATORIO

TORREON , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.

En la ciudad de TORREON siendo las _____ horas y _____ minutos, del día _____ del mes de _____ del año de _____

_____ el suscrito notificador y ejecutor, C. _____ adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREON, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en DOM. SAT DEGOLLADO # 304 / EN CONTRA ESQUINA DE LA NIEVE ESTRELLA C.P. 27000, COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA., y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en la NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 23 DE MARZO DE 2023 y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse C. _____

_____ , quien _____ se identifica con _____ documento con fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio número _____ / _____ / _____ , de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ de _____ al _____ de _____

_____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, el cual ostenta su firma original, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito. Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal de la contribuyente CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V. y preguntando si éste se encontraba presente, el C. _____ contestó, de manera expresa, que el Representante Legal de la contribuyente CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V. _____ se encontraba presente, en virtud de que _____

_____ , y, por lo tanto, se entendió con el C. _____ en su carácter de _____

_____ del (la) contribuyente CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V., motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento al C. Representante Legal de la contribuyente CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V., a efecto de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día _____ del mes de _____ del año de _____ a las _____ horas y _____ minutos desahogar la diligencia de notificación; apercibiéndole que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la diligencia se entenderá con quien se encuentre en este domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación.

El Notificador

Recibí citatorio para entregarlo al destinatario

Firma: _____
Nombre: _____

Firma: _____
Nombre: _____



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

No. Crédito 4434000572

No. Multa GABISN2048-19-FIS0E

Nombre CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.

RFC COR131125DF6

Calle y Num DOM. SAT DEGOLLADO # 304 C.P. 27000

Colonia TORREON CENTRO

Municipio TORREON

Recaudación TORREON

Depositario LIC JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA

Id	Ctd	Medida	No Serie	Descripción
1	4	Pieza		ESCRITORIOS SECRETARIALES EN COLOR BEIGE.
Importe Valuado				\$2,400.00
2	1	Pieza		ESQUINERO DE ESCRITORIO EN COLOR BEIGE.
Importe Valuado				\$600.00
3	1	Pieza		COMPUTADORA CON CPU Y PANTALLA.
Importe Valuado				\$1,200.00
4	1	Pieza		VENTILADOR M4 AIR.
Importe Valuado				\$500.00
5	2	Pieza		SILLAS EN COLOR NEGRO (ESCRITORIO).
Importe Valuado				\$400.00
6	1	Pieza		SILLA NEGRA.
Importe Valuado				\$200.00
7	1	Pieza		CALENTON SIN MARCA A LA VISTA.
Importe Valuado				\$800.00



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

No. Crédito 4434000572

No. Multa GABISN2048-19-FIS0E

Nombre CORPROTECH, S. DE R.L. DE C.V.

RFC COR131125DF6

Calle y Num DOM. SAT DEGOLLADO # 304 C.P. 27000

Colonia TORREON CENTRO

Municipio TORREON

Recaudación TORREON

Depositario LIC JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZAVILA

Id	Ctd	Medida	No Serie	Descripción
8	1	Pieza		TANQUE DE 19 LTS.
Importe Valuado				\$1,000.00

Total del Avaluo \$7,100.00

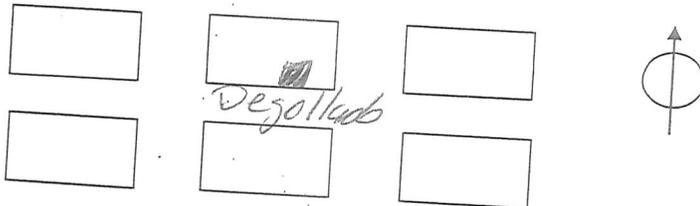


INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con el domicilio fiscal ubicado en [handwritten address] en el domicilio fiscal ubicado en [handwritten address] el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista constato que tiene las características siguientes:

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito: 4434000572 Fecha: 23-03-23 Notificador: Claudia Palacio Alba Diligencia: se informo a Avila

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
(-) está deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
() no existe el número () la calle es inexistente () habitado por otra persona
() eventualmente asiste el contribuyente () nada mas está por las noches () no atendieron citatorio
() otros: domicilio esta deshabitado, personas vecinas del interior #302 que dicho inmueble esta deshabitado hace mas de 2 años no prepararon su nombre
*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () licencia de conducir. Documento número: Fecha de expedición: Autoridad: () Otro documento: Media filiación en caso de no haber mostrado identificación:

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: AGUA Nº: GAS Nº:

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila, a 11 de Abril de 2023. Hora: 10:30

Claudia Palacio Alba

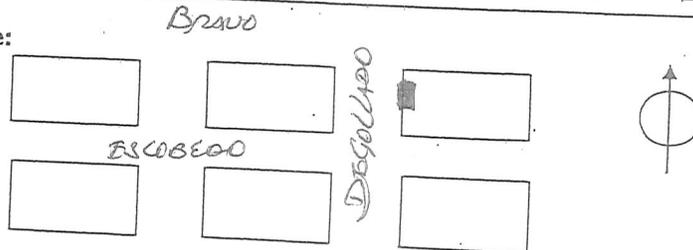
NOTIFICADOR-EJECUTOR

INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con COR PROTESTA S. DE R.C. DE C.U. en el domicilio fiscal ubicado en DEGOLLADO # 304, TORREÓN CENTRO el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes: FACHADA COLOR CLAWA; 1 PUERTA DE HERRERIA OLIVA

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 4134000572 Fecha: 23/11/2023 Notificador: OSCAR GERARDO BETANCOURT TREVIÑO
Diligencia: SE CONVIERTA ANILLO

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
- está deshabitado
 - no existe el número
 - eventualmente asiste el contribuyente
 - no atiende llamado
 - la calle es inexistente
 - nada mas está por las noches
 - no hay nada visible
 - habitado por otra persona
 - local cerrado
 - no atendieron citatorio

*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda INFORMA VECINA DEL # 322
QUE NO PROPORCIONA SU NOMBRE, QUE EL INMUEBLE TIENE MAS DE 2 AÑOS DESHABITADO.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de Elector Pasaporte Mexicano. Cartilla Militar Cédula Profesional licencia de conducir.
Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
Autoridad: _____ Otro documento: _____
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: _____

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: _____ AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

Torreón, Coahuila, a 12 de ABRIL de 2023 Hora: 17:50

NOTIFICADOR EJECUTOR

OSCAR GERARDO BETANCOURT TREVIÑO



304

@TARRON
BALHO